

INSTRUCCIONES MATRÍCULA - CICLO FORMATIVO 2024-25

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

a matrícula se realizará **TELEMÁTICAMENTE** a través de **EDUCAMOSCLM**, con las claves de los padres/tutores ó del alumnado, en caso de ser mayor de edad.

Acceder a **EducamosCLM- Secretaría Virtual- Tramitación por internet- Enviar Solicitud**. En esta pantalla se ha de elegir la opción que corresponda a la matrícula que se desee realizar. Una vez registrada la solicitud de matrícula en EducamosCLM, **NO es necesario presentarla en IES**.

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO

Para terminar de formalizar la matrícula hay que enviar por correo electrónico, a secretariaiesamparosanz@gmail.com:

- **Documento escaneado que acredite el número de afiliación a la Seguridad Social (NUSS) MUY IMPORTANTE**
- **Fotocopia del DNI/NIE** del alumno/a por ambas caras (sólo alumnado nuevo en el centro).
- **Foto** actualizada del alumno/a (sólo alumnado nuevo en el centro).
- **Justificante de pago del SEGURO ESCOLAR: 1,12 € en la cuenta ES80 2103 7236 8100 3001 5813 (UNICAJA)**, debe constar en concepto **el nombre del alumno/a y el curso y ciclo formativo**. Exentos del pago del Seguro Escolar los mayores de 28 años.
- El alumnado que hubiera **anexado documentación** a su solicitud de admisión (certificación académica o de superación de prueba de acceso) tendrá que presentar posteriormente la **documentación original** en el centro para su verificación.

PLAZO DE MATRÍCULA

- **Alumnado** del Centro que **promocionen a 2º o repitan curso: del 1 al 9 julio**. Envío de documentación hasta el **18 julio**.
- **Alumnado nuevo en FP en el centro: 19 de julio al 22 de agosto**. Envío de la documentación de matrícula: hasta el **16 de septiembre**.
- Alumnado en lista de espera con plaza asignada el 29 de agosto: **30 agosto al 3 de septiembre**. Envío de la documentación de matrícula: hasta el **20 de septiembre**.
- Alumnado en lista de espera con plaza asignada el 5 de septiembre: **6 al 9 de septiembre**.
- Envío de la documentación de matrícula: hasta el **27 de septiembre**.
- Alumnado solicitante en plazo extraordinario: **20 al 23 de septiembre**. Envío de la documentación de matrícula: hasta el **2 de octubre**.

IMPORTANTE: el alumnado, antiguo o de nuevo ingreso, que no formalice su matrícula o no entregue la documentación requerida por el centro en los plazos indicados, perderá el derecho a la plaza asignada y será excluido del proceso de admisión en su caso.